



Confederación  
**Argentina**  
de Deportes Acuáticos

# ARG

Buenos Aires, 8 de enero de 2018

DE: CADDA

A: AFILIADAS

**INFORMAMOS QUE:**

A los fines de agilizar los tiempos solicitamos a nuestras afiliadas, cuyos deportistas figuran al pie de la presente, puede sacar los pasajes terrestres para Buenos Aires y de regreso a su provincia de origen y luego compensen ese importe con licencias que deben liquidar, los deportistas son los siguientes:

SCHWINDT MARTIN	E Rios
RODRIGUEZ MANOLO	Cordoba
GAUNA LUCIA	Mar del Plata
NUCIFORA JULIETA	Rosario
COPPE ORNELLA	Rosario

**Deben estar en el CENARD el Día 15 de Enero antes de las 17,30 hs**

**El retorno debe ser el día 22 de Enero después de las 23,00 hs, en caso que alguno necesite alojamiento para la noche del 22 al 23 rogamos avisar a los fines de realizar el pedido al Cenard.**

SERGIO ANTONINI

Secretario

FERNANDO TERRILLI

Presidente



SPONSOR OFICIAL

Confederación Argentina de Deportes Acuáticos